



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de agosto de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	IRMA DORA ECHAVARRÍA
DEMANDADO(A):	PORVENIR S.A. COLFONDOS S.A. COLPENSIONES S.A.
RADICADO:	050013105002 20180060000
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, autoriza la entrega de los títulos judiciales No. 413230004043924 por valor de \$2.900.000 consignado por PORVENIR S.A., y 413230004047675 por valor de \$3.480.000 consignado por COLFONDOS S.A., al abogado Cristian Darío Acevedo Cadavid, portador de la Tarjeta Profesional No. 196.061 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía 1.017.141.093, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 1-6 del anexo 01.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3de426bf49957b07e3c1961cfcfb3275c80f8418a8d15a839f9904718ed8db4**

Documento generado en 10/08/2023 02:04:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>